



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 356/2014

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 214/2009 se dispuso el llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado y uno de Profesor Adjunto, ambos con dedicación semiexclusiva, con asignación a Matemática Financiera, en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por los señores Profesores Lic. Antonio D. Benito, Mgter. Ana E. Karl y Lic. Carlos Pérez Mackeprang;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este H. Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado DSE (Cod. 106) y uno de Profesor Adjunto DSE (Cod. 110), en el Área: Matemática, Orientación: Cálculo Financiero, Asignación Principal: Matemática Financiera, que se incorpora como anexo.

Art. 2º.- Notificar la presente a las postulantes propuestas Cra. Cristina Miriam Mustafá y Cra. Laura Susana Bravino, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06).

Art. 3º.- Expresar a los miembros del Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL EEHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas